

INFORME QUE A NOMBRE DE LA GERENCIA GENERAL, PRESENTA EL SEÑOR RICARDO MEJIA, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SARAVA CARGO CÍA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS REUNIDA EL DÍA JUEVES 21 DE MARZO DE 2019

Señores Accionistas:

A nombre de la gerencia general y en cumplimiento de nuestros estatutos y de la resolución 923430013 de la Superintendencia de Compañías (R.O. 44 del 13 de octubre de 1992) que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales, presento a ustedes el informe de labores del año terminado al 31 de Diciembre de 2018:

- 1.- Los objetivos previstos para el presente ejercicio económico se han cumplido parcialmente.
- 2.- Las disposiciones de la junta general. La compañía no tiene directorio.
- 3.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la compañía ha sido complicado debido a la situación general del país. En relación a los aspectos legal y laboral no hay ninguno que mencionar.

El resultado del ejercicio económico es una pérdida de \$1.437,99

Los estados financieros de nuestra empresa al 31 de diciembre de 2018 cumplen con todas las normas vigentes en la Ley, es decir las Normas Internacionales de Información Financiera.

- 4.- Es necesario implementar mecanismos que ayuden a incrementar las ventas.
- 5.- La empresa se encuentra al día en sus obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social.
- 6.- Los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2018 están razonablemente presentados, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

Agradezco al personal que labora en SARAVA CARGO ya que han sabido llevar adelante a nuestra empresa y a los accionistas por la confianza que me han dispensado.

Atentamente,



RICARDO MEJIA
GERENTE GENERAL